



Corrección de errores del Boletín núm. 533, de 27.01.2015

Advertidos errores en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 533, de fecha 27 de enero de 2015, se subsanan de la siguiente manera:

A) En la página 20175 existe un error de omisión en la contestación a la pregunta con respuesta escrita número 5300-3896. Se subsana de la siguiente manera:

Donde dice:

"[8L/5300-3896]

OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02-10-232A-640-05 Y CONCEPTOS EN VIRTUD DE LOS QUE SE HA PRODUCIDO DICHO RECONOCIMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 02-10-232A-640-05 conceptos en virtud de los que se ha producido dicho reconocimiento, a fecha de contestación de la pregunta son las que aparecen en el Anexo adjunto."

Debe decir:

[8L/5300-3896]

OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02-10-232A-640-05 Y CONCEPTOS EN VIRTUD DE LOS QUE SE HA PRODUCIDO DICHO RECONOCIMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 02-10-232A-640-05 conceptos en virtud de los que se ha producido dicho reconocimiento, a fecha de contestación de la pregunta son las que aparecen en el Anexo adjunto.

ANEXO 3896

CONCEPTOS	IMPORTE LIQUIDO
DISEÑO, GESTIÓN, COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN CONVOCATORIA FOCONORTE EXCHANGE	2.000,00
FOLLETOS INFORMATIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE JOVENMANÍA	7.356,80
PROMOCION DEL CERTAMEN MUSICA JOVEN DE CANTABRIA Y DE SUS GANADORES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL AMSTEL MÚSICA EN GRANDE	21.659,00
SERVICIO DE DIFUSION Y PUBLICIDAD DEL PORTAL JOVENMANIA.COM DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL AMSTEL MÚSICA EN GRANDE	21.659,00
SERVICIO DE DIFUSION Y PUBLICIDAD DEL PORTAL JOVENMANIA.COM DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL SANTANDER MUSIC	11.132,00
ORGANIZACION DE LA VI MUESTRA NACIONAL DE JOVENES DISEÑADORES DE MODA 2014 (CASTING MODELOS Y DESARROLLO DE LA GALA)	17.303,00
ORGANIZACION DE LA VI MUESTRA NACIONAL DE JOVENES DISEÑADORES DE MODA 2014 (LOGOTIPO, IMAGEN, MULTIMEDIA)	1.972,30
ORGANIZACION DE LA VI MUESTRA NACIONAL DE JOVENES DISEÑADORES DE MODA 2014 (USO DE INSTALACIONES)	1.815,00
ORGANIZACION DE LA VI MUESTRA NACIONAL DE JOVENES DISEÑADORES DE MODA 2014 (PELUQUERÍA Y MAQUILLAJE)	968,00
ORGANIZACION DE LA VI MUESTRA NACIONAL DE JOVENES DISEÑADORES DE MODA 2014 (SONIDO E ILUMINACIÓN)	4.700,00
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DEL CERTAMEN MÚSICA JOVEN DE CANTABRIA 2014 (USO DE INSTALACIONES)	3.012,90
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DEL CERTAMEN MÚSICA JOVEN DE CANTABRIA 2014 (SONIDO)	8.400,00
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DEL CERTAMEN MÚSICA JOVEN DE CANTABRIA 2014 (ADECUACIÓN DEL ESCENARIO Y OTROS CONCEPTOS)	4.900,50
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CERTAMEN NACIONAL DE ARTE JOVEN PANCHO COSSÍO 2014	7.078,50



B) En la página 20176 existe un error de omisión en la contestación a la pregunta con respuesta escrita número 5300-3897. Se subsana de la siguiente manera:

Donde dice:

"[8L/5300-3897]

OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02-10-232A-640-04 Y CONCEPTOS EN VIRTUD DE LOS QUE SE HA PRODUCIDO DICHO RECONOCIMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 02-10-232A-640-04 conceptos en virtud de los que se ha producido dicho reconocimiento, a fecha de contestación de la pregunta son las que se relacionan en el Anexo adjunto."

Debe decir:

[8L/5300-3897]

OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02-10-232A-640-04 Y CONCEPTOS EN VIRTUD DE LOS QUE SE HA PRODUCIDO DICHO RECONOCIMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 02-10-232A-640-04 conceptos en virtud de los que se ha producido dicho reconocimiento, a fecha de contestación de la pregunta son las que se relacionan en el Anexo adjunto.

ANEXO 3897

CONCEPTOS	IMPORTE LIQUIDO
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA OFICIAL DE TIEMPO LIBRE "CARLOS GARCÍA DE GUADIANA". FACTURA 30	14.666,66
ADQUISICIÓN Y DIFUSIÓN SERIE "CINEMA LOS ÁNGELES" EN WEB JOVENMANIA.COM Y TERTULIA ONLINE	5.900,00
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA OFICIAL DE TIEMPO LIBRE "CARLOS GARCÍA DE GUADIANA". FACTURA 53	14.666,66
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA OFICIAL DE TIEMPO LIBRE "CARLOS GARCÍA DE GUADIANA". FACTURA 104	14.666,66

C) En la página 20177 existe un error de omisión en la contestación a la pregunta con respuesta escrita número 5300-3898. Se subsana de la siguiente manera:

Donde dice:

"[8L/5300-3898]

OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02-10-232A-640-03 Y CONCEPTOS EN VIRTUD DE LOS QUE SE HA PRODUCIDO DICHO RECONOCIMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 02-10-232A-640-03 conceptos en virtud de los que se ha producido dicho reconocimiento, a fecha de contestación de la pregunta son las que se relacionan en el Anexo adjunto."

Debe decir:



[8L/5300-3898]

OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02-10-232A-640-03 Y CONCEPTOS EN VIRTUD DE LOS QUE SE HA PRODUCIDO DICHO RECONOCIMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 02-10-232A-640-03 conceptos en virtud de los que se ha producido dicho reconocimiento, a fecha de contestación de la pregunta son las que se relacionan en el Anexo adjunto."

ANEXO 3898

CONCEPTOS	IMPORTE LIQUIDO
RENOVACIÓN DE LA MARCA REGISTRADA JOVENMANÍA	1.173,70
JORNADAS DE FOMENTO DE LA CREATIVIDAD JUVENIL A TRAVÉS DEL DISEÑO GRÁFICO	9.801,00
PROYECTOS FORMATIVOS ORGANIZADOS POR LA ESCUELA JUVENTUD EMPRENDEDORA DE CANTABRIA. CHARLA DEJAR DE SER INVISIBLE EN INTERNET	248,85
COORGANIZACIÓN DE TUTORIAS INDIVIDUALIZADAS A JÓVENES DE CANTABRIA EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO. FACTURA 64/2014	1.500,00
PROYECTOS FORMATIVOS ORGANIZADOS POR LA ESCUELA JUVENTUD EMPRENDEDORA DE CANTABRIA. CHARLA EXPERTO LOCAL YUZZ. PLAN DE COMUNICACIÓN PARA EMPRENDEDORES	248,85
PROYECTOS FORMATIVOS ORGANIZADOS POR LA ESCUELA JUVENTUD EMPRENDEDORA DE CANTABRIA. CHARLA EXPERTO LOCAL YUZZ. EL PACK BÁSICO DEL EMPREDOR	248,85
GASTOS PROYECTOS FORMATIVOS ORGANIZADOS EN LA ESCUELA JUVENTUD EMPRENDEDORA DE CANTABRIA. CURSOS EJECANT: 8º EDICIÓN #SMCANT/UC. FACTURA 2014/1868	3.000,00
PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA YUZZ. INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS, ENTREVISTAS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA. FACTURA 2/2014	6.000,00
PROYECTOS FORMATIVOS ORGANIZADOS POR LA ESCUELA JUVENTUD EMPRENDEDORA DE CANTABRIA. CURSO DESCUBRE LAS GOOGLE GLASS Y NUEVAS TENDENCIAS EN WEARABLES	859,95
PROYECTOS FORMATIVOS ORGANIZADOS POR LA ESCUELA JUVENTUD EMPRENDEDORA DE CANTABRIA. CURSO PASARELA DIGITAL HACIA EL EMPLEO: GANA VISIBILIDAD EN INTERNET Y HAZ QUE TE ENCUENTREN	859,95
CONTRATACIÓN SERV. ASESORAMIENTO, PROMOCIÓN LABORAL Y FORMACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE CANTABRIA (CAPLEA). FACTURA 84	3.714,28
CONTRATACIÓN SERV. ASESORAMIENTO, PROMOCIÓN LABORAL Y FORMACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE CANTABRIA (CAPLEA). FACTURA 85	3.714,28
CONTRATACIÓN SERV. ASESORAMIENTO, PROMOCIÓN LABORAL Y FORMACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE CANTABRIA (CAPLEA). FACTURA 86	3.714,28
CONTRATACIÓN SERV. ASESORAMIENTO, PROMOCIÓN LABORAL Y FORMACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE CANTABRIA (CAPLEA). FACTURA 87	3.714,28
PROYECTOS FORMATIVOS ORGANIZADOS POR LA ESCUELA JUVENTUD EMPRENDEDORA DE CANTABRIA. CURSO DRAGON DREAMING DISEÑO DE PROYECTOS	945,00
CONTRATACIÓN SERV. ASESORAMIENTO, PROMOCIÓN LABORAL Y FORMACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE CANTABRIA (CAPLEA). FACTURA 88	3.714,28
PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA YUZZ. ELABORACIÓN PLANES DE NEGOCIO, SESIONES DE TRABAJO EN EQUIPO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN. FACTURA 11/2014.	6.000,00

D) En la página 20178 existe un error de omisión en la contestación a la pregunta con respuesta escrita número 5300-3899. Se subsana de la siguiente manera:

Donde dice:

"[8L/5300-3899]



OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02-10-232A-640-02 Y CONCEPTOS EN VIRTUD DE LOS QUE SE HA PRODUCIDO DICHO RECONOCIMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 02-10-232A-640-02 conceptos en virtud de los que se ha producido dicho reconocimiento, a fecha de contestación de la pregunta son las que se relacionan en el Anexo adjunto."

Debe decir:

[8L/5300-3899]

OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02-10-232A-640-02 Y CONCEPTOS EN VIRTUD DE LOS QUE SE HA PRODUCIDO DICHO RECONOCIMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 02-10-232A-640-02 conceptos en virtud de los que se ha producido dicho reconocimiento, a fecha de contestación de la pregunta son las que se relacionan en el Anexo adjunto.

ANEXO 3899

CONCEPTOS	IMPORTE LIQUIDO
ASISTENCIA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INFORMATICOS DEL PORTAL JOVENMANIA.COM FACTURA 01/14 DESDE 7 DE ABRIL HASTA 30 DE JUNIO	5.000,00
ASIST. GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INFORMATICOS DEL PORTAL JOVENMANIA.COM FACTURA 02/14 DESDE 1 DE JULIO HASTA 31 DE JULIO	1.666,00
ASISTENCIA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INFORMATICOS DEL PORTAL JOVENMANIA.COM FACTURA 03/14 DESDE 1 DE AGOSTO HASTA 31 DE AGOSTO	1.666,00
ASISTENCIA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INFORMATICOS DEL PORTAL JOVENMANIA.COM FACTURA 04/14 DESDE 1 DE SEPTIEMBRE HASTA 30 DE SEPTIEMBRE	1.666,00
ASISTENCIA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO INFORMATICOS DEL PORTAL JOVENMANIA.COM FACTURA 06/14 DESDE 1 DE OCTUBRE HASTA 31 DE OCTUBRE	1.666,00

E) En la página 20179 existe un error de omisión en la contestación a la pregunta con respuesta escrita número 5300-3900. Se subsana de la siguiente manera:

Donde dice:

"[8L/5300-3900]

OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02-10-232A-640-01, Y CONCEPTOS EN VIRTUD DE LOS QUE SE HA PRODUCIDO DICHO RECONOCIMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 02-10-232A-640-01 conceptos en virtud de los que se ha producido dicho reconocimiento, a fecha de contestación de la pregunta son las que se relacionan en el Anexo adjunto."

Debe decir:

[8L/5300-3900]

OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02-10-232A-640-01, Y CONCEPTOS EN VIRTUD DE LOS QUE SE HA PRODUCIDO DICHO RECONOCIMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 02-10-232A-640-01 conceptos en virtud de los que se ha producido dicho reconocimiento, a fecha de contestación de la pregunta son las que se relacionan en el Anexo adjunto.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 20200

28 de enero de 2015

Núm. 534

ANEXO 3900

CONCEPTOS	IMPORTE LIQUIDO
CAMPAÑA DE CAMPOS DE TRABAJO EN EL VERANO DE 2014. LOTE 1 CAMPO INTERNACIONAL DE TRABAJO/CAMESA	19.000,00
CAMPAÑA DE CAMPOS DE TRABAJO EN EL VERANO DE 2014. LOTE 2 CAMPO DE TRABAJO DE CAMPOO DE YUSO	15.500,00
CAMPAÑA DE CAMPOS DE TRABAJO EN EL VERANO DE 2014. LOTE 4 CAMPO DE TRABAJO VALDEOLEA	19.800,00
CAMPAÑA DE CAMPOS DE TRABAJO EN EL VERANO DE 2014. LOTE 3 CAMPO DE TRABAJO DE SAN VICENTE DEL MONTE	22.900,00